BQUILLA, Diciembre 10 de 2025

Señora:

MARIN GUTIERREZ LUZ MARINA

CC. 32709119CR 14 N 106 24 CA 7 - 3524746

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Julio 25 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
MARIN GUTIERREZ LUZ MARINA	32709119	C	Jul-25-2019	265	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
MOLINA CABARCAS ORLANDO GUILLERMO	72175280	C	Sep-3-2018	269	26	COMPAÑERO(A)	VIGENTE			Ninguna
DE ANGEL MARIN YARLEIDYS VANESA	32709119	M	Jul-30-1996	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-31-2002	Afiliacion cancelada con mora (4 meses)	Ninguna
MOLINA MARIN DIANA CAROLINA	32709119	M	Jul-30-1996	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-31-2002	Afiliacion cancelada con mora (4 meses)	Ninguna
MOLINA MARIN LISETHE ORIANA	32709119	M	Jul-30-1996	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Jul-31-2002	Afiliacion cancelada con mora (4 meses)	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
COMPANIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA	32709119	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO AAA	32709119	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO AAA	32709119	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO CICGES O	32709119	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO CICGES O	32709119	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO CICGES O	32709119	Dependiente	CERRADO
CONSORCIO CICGES O	32709119	Dependiente	CERRADO
MARIN GUTIERREZ LUZ MARINA	32709119	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.
Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Colfondos
del grupo HABITAT

Bogotá D.C., 30 de octubre de 2024
RAD-152883-10-24

Señor (a):
LUZ MARINA MARIN GUTIERREZ
KR 14 106 24 CA 7 BO LA PAZ
MARINGUTIERREZLUZMARINA09@GMAIL.COM
Tel: 3213694365
BARRANQUILLA-ATLANTICO

Tipo de Trámite: Devolución de Saldos
Asunto: Aprobación de Devolución de Saldos
Código: DS017
Identificación: 32709119

Respetado(a) Señor(a):

En relación con la solicitud de pensión radicada ante esta Administradora nos permitimos informarle que validados los requisitos establecidos en la Ley, Colfondos S.A. le informa que le ha sido **APROBADA UNA DEVOLUCION DE SALDOS.**

Lo anterior teniendo en cuenta que:

1. Al verificar el patrimonio pensional acumulado -correspondiente al saldo de su cuenta de ahorro individual y el valor del bono pensional en caso de que tuviese derecho al mismo- y los beneficiarios reportados en la solicitud, dicho patrimonio es insuficiente para financiar una pensión de vejez en los términos del Artículo 64 de la Ley 100 de 1993.

2. El número de semanas cotizadas resulta inferior a las 1.150 semanas requeridas para acceder a la Garantía de Pensión Mínima, en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 100 de 1993.

3. Adicionalmente usted fue asesorado en la posibilidad de acceder a la pensión familiar, Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) o continuar cotizando para pensión obligatoria y de esta forma optar por la pensión de vejez; sin embargo su decisión fue elegir la devolución de saldos por no pensión de vejez.

A continuación informamos los factores tenidos en cuenta para aprobación de la devolución de saldos:

Beneficiario principal y sustitutos

Número de ID.	Nombre y Apellidos	F. de Nacimiento	Género	% de Distribución	Extinción del Derecho	Parentesco	Estado Beneficiario
32709119	LUZ MARINA MARIN GUTIERREZ	21/09/1966	Femenino	100%		Principal	Activo

Fecha de Adquisición del derecho: 21 de septiembre de 2023

Información General

Edad del afiliado	58	Saldo Cuenta de Ahorro Individual	$ 20.307.606
% de Pérdida de Capacidad Laboral			
Estado del Bono Pensional	NO BONO	Valor del Bono Pensional	$ 0
Total semanas cotizadas	513	**Valor Devolución de Saldos**	**$ 20.307.606**
Total Semanas Cobertura			

Observaciones:

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita, y ser voceros ante Colfondos, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a su Junta Directiva, recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones, el afiliado únicamente deberá describir los hechos, así como sus datos de identificación y contacto con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González (defensoriacolfondos@pgabogados.com), Suplente: Carlos Alfonso Cifuentes Neira (defensoriacolfondos@pgabogados.com), - Dirección: Av. 19 No. 114 – 09 oficina 502, en Bogotá, Tel.: 2131370, 2131322 y celular 321 9240479, Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua (No Festivos)."

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
cadena. Nit. 890.950.534-0 • 05/08/2021 06:00
PDF Scanner ACE Scanner